Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Aprueba el denominado Pacto Federal de la Carne firmado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, conforme las facultades acordadas por el Artículo 149° Inciso II de la Constitución Provincial, en la ciudad de Córdoba el día 14 de marzo de 1975, con las Provincias del Centro, Norte y Oeste del país, con la finalidad esencial de asegurar el normal abastecimiento de carne vacuna de importación, en calidad, cantidad y precio.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:50:59

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa